

Concurso

Porque nos comprometemos con la mejora educativa, nos acercamos a las escuelas para reconocer los proyectos y experiencias que realizan.

Por ese motivo les pedimos que presenten su trabajo. Sabemos que los equipos docentes están realizando experiencias para favorecer el aprendizaje.

Realizar un plan de mejora permite brindar educación de calidad y ayuda a fortalecer a la escuela y su propuesta educativa. Esto nos lleva a reconocer su labor y generar un espacio de intercambio pedagógico en la presentación de experiencias y proyectos que forman parte de la enseñanza que realizan de manera silenciosa y cotidiana. Queremos visualizar buenas estrategias para intercambiarlas entre las escuelas, para que nuestra comunidad se vea beneficiada y fortalecida con propuestas escolares.

Objetivos

> **Objetivos generales**

Reconocer experiencias y proyectos escolares que buscan la mejora de la propuesta educativa.

> **Objetivos específicos**

- Identificar las diversas estrategias de enseñanza en las escuelas y acompañar en su desarrollo y crecimiento.
- Fomentar la cultura de la mejora de la propuesta educativa en las escuelas del distrito.

> **Alcance**

Escuelas de gestión estatal de nivel primario del distrito de San Miguel.

> **Áreas de abordaje**

Las experiencias y proyectos a presentarse podrán ser de las diferentes áreas de abordaje curricular y de convivencia.

- EXPERIENCIAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LAS ÁREAS CURRICULARES DE PRÁCTICAS DE LENGUAJE, MATEMÁTICA, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES.

- Y CONVIVENCIA

(entre alumnos, relaciones con la comunidad, ciudadanía, ecología y otras).



Selección de propuestas:

Las Experiencias y Proyectos pueden ser de áreas: Práctica de lenguaje, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales. Además pueden ser integrales y abordar todas las áreas.

Pueden ser de grado, abordar todo un ciclo o todo el nivel primario.

Ya tienen que haberse realizado (y pueden seguir estando en vigencia). Su duración puede variar en tiempo: un mes, bimestre, etc.

Pueden ser experiencias o proyectos que aborden temáticas de ciudadanía, mejora de la convivencia, la relación escuela comunidad, educación para la paz, cuidado del medio ambiente, interculturalidad.

Fechas de inscripción

- Desde el 8 de agosto al 22 de agosto: Presentación por parte de las escuelas de confirmación de inscripción (Formato 1).

Vía correo electrónico a msmeduccion@gmail.com, o en formato papel en Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de San Miguel.

- 13 de agosto: Presentación de las pautas del concurso "Presentá tu experiencia educativa" en el Salón Dorado de la Municipalidad de San Miguel (Sarmiento 1551 - 1er piso, San Miguel).

- Presentación de experiencias: Desde la confirmación de inscripción hasta el 16 de septiembre. (Formato 2)

- 27 de octubre: Selección de las primeras experiencias finalistas.

- 17 noviembre: Anuncio de ganadores.

- Jornada de exposición de experiencias y entrega de premios:
Última semana de noviembre.

Premios

1° Premio: por valor de compra de 5000 pesos.

2° Premio: por valor de compra de 4000 pesos.

3° Premio: por valor de compra de 3000 pesos.

Bases del concurso

PARA MAYOR INFORMACIÓN

COMUNICARSE AL 4451-3320
de lunes a viernes de 9 a 16 hs o
vía mail a: msmeduccion@gmail.com

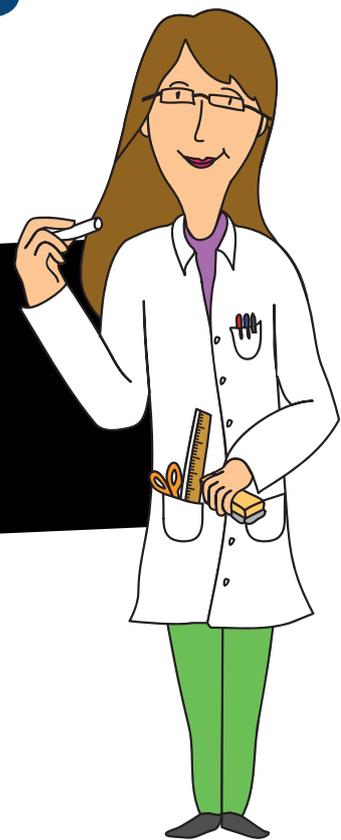


1. El objetivo del concurso es reconocer experiencias y proyectos escolares que buscan la mejora de la propuesta educativa.
 2. Podrán participar todas las escuelas primarias de gestión pública, del distrito de San Miguel.
 3. Las experiencias o proyectos deberán haber sido realizados y haber demostrado logros y aprendizajes en los alumnos en los años 2013 y continuar en vigencia.
 4. Las Experiencias y Proyectos pueden ser de áreas: Práctica de lenguaje, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales.
 5. Pueden ser experiencias o proyectos que aborden temáticas de ciudadanía, mejora de convivencia, relación escuela-comunidad, educación para la paz, cuidado del medio ambiente, interculturalidad.
 6. Las temáticas son abiertas a partir de la elección de áreas de abordaje.
 7. Pueden ser de grado, abordar todo un ciclo o todo el nivel primario.
 8. Se seleccionarán experiencias o proyectos que puedan dar cuenta una mejora de la propuesta educativa y logros en la enseñanza. Se valorará la calidad de la propuesta en las actividades realizadas, involucramiento de los alumnos en acciones, y producción de contenidos.
 9. Las experiencias o proyecto deben acreditar relevancia en los aprendizajes que se buscaban lograr.
 10. Las experiencias o proyectos deben haber sido realizados por equipos docentes de las escuelas.
 11. La fecha de inscripción límite es el 22 de agosto. (Presentación del formato n° 1).
 12. La fecha límite de presentación de experiencia 16 de septiembre. (Presentación del formato n° 2).
 13. Las escuelas presentarán la confirmación de inscripción y su propuesta según el formato correspondiente al correo electrónico msmeducacion@gmail.com o por papel impreso en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de San Miguel (Sarmiento 1551, CP: 1663 - Planta Baja, San Miguel).
- Para garantizar la participación, las escuelas tiene que recibir la confirmación de recepción en forma electrónica. Para consultas telefónicas, comunicarse con dicha Secretaría al tel. 4451-3320 de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 hs.
14. Es requisito presentar los proyectos y experiencias en los formatos correspondientes.
 15. El equipo técnico del concurso seleccionará unas primeras experiencias y se realizará una devolución de su presentación o selección para la segunda etapa.
 16. Se solicitará una visita a las escuelas si es necesario para que nos cuenten el desarrollo de su propuesta y así ampliar el conocimiento de la misma.
 17. De esas experiencias seleccionadas se determinará las tres finalistas para la premiación. El anuncio de las experiencias premiadas se realizará en la semana del 16 al 20 de noviembre mediante la página web de la Municipalidad de San Miguel www.msm.gov.ar.
 18. Los premios entregados son:
 - 1° Premio: por valor de compra de 5000 pesos.
 - 2° Premio: por valor de compra de 4000 pesos.
 - 3° Premio: por valor de compra de 3000 pesos.
 19. Las tres experiencias serán sistematizadas para su divulgación en colaboración con las escuelas.
 20. El resultado de la selección y de la premiación no es apelable.
 21. El premio se efectivizará en forma de orden de compra para beneficio de la mejora de la escuela en material didáctico, mobiliario, arreglos edilicios. El modo de compra de elementos se decidirá con el equipo técnico del concurso.

CONCURSO PARA ESCUELAS

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Porque sabemos del esfuerzo y trabajo que realizan a diario, queremos reconocer las propuestas educativas que llevan a cabo en las escuelas



 (011) 4451 3320

 Sarmiento 1551 - San Miguel

 C.P. 1663

 Municipalidad de San Miguel Buenos Aires

www.msm.gov.ar

 @msmprensa

INTENDENCIA **JOAQUÍN DE LA TORRE**
SECRETARÍA DE **GOBIERNO**
DIRECCIÓN GENERAL DE **EDUCACIÓN**

